Lunes 21 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mt* 23,13-22): En aquel tiempo, Jesús dijo: «(…) «¡Ay de vosotros, escribas y fariseos (…), que decís: 'Si uno jura por el Santuario, eso no es nada; mas si jura por el oro del Santuario, queda obligado!' ¡Insensatos y ciegos! ¿Qué es más importante, el oro, o el Santuario que hace sagrado el oro? (…). Quien jura por el Santuario, jura por él y por Aquel que lo habita (…)».

"No tomarás el nombre de Dios en vano" (2º Mandamiento del Decálogo)

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy consideramos el 2º Mandamiento de la Ley de Dios: "No tomarás el nombre de Dios en vano". En positivo, debemos respetar el nombre del Señor. Jesucristo reprocha a los escribas y fariseos abusar del nombre de Dios, puesto que —mediante una compleja casuística que habían inventado— sabían encontrar subterfugios para usar retorcidamente (¡siempre en beneficio propio!) el juramento.

Dios —como un regalo— nos ha revelado su Santo Nombre: debemos guardarlo en la memoria, en un silencio de amorosa adoración. Sin embargo, de ninguna palabra se ha abusado tanto como de la palabra "Dios". Un solo ejemplo: los cinturones del ejército nazi llevaban grabada la frase "Dios con nosotros". Aparentemente se honraba el nombre de Dios, pero —en realidad— se le profanaba gravemente para los propios fines. Esas profanaciones de su nombre van desfigurando el rostro de Dios, hasta hacerlo irreconocible.

—Dios mío, quiero adorarte invocando muchas veces tu Nombre "tres veces Santo", y deseo alzar tu dulce nombre de Dios-Hombre: ¡Jesús!